

# Algunas reflexiones acerca de las Fiestas a Minerva establecidas en Guatemala por el Presidente Manuel Estrada Cabrera\*

Jorge Luján Muñoz, Titular de la Cátedra J. Joaquín Pardo, Departamento de Historia, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad del Valle de Guatemala. Númerario de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala.

## Introducción

Mi primer contacto con las Fiestas a Minerva fue de niño. A mediados de la década de 1940, conocí el “Templo de Minerva” en la ciudad de Guatemala, al lado de mi padre. Me explicó brevemente sobre lo que habían sido las Fiestas de Minerva durante la presidencia del dictador Manuel Estrada Cabrera, que duró veintidós años (1898-1920). A pesar de su incongruencia (que yo entonces por supuesto desconocía), el edificio tenía la nobleza y elegancia de proporciones de la arquitectura clásica. Sin ninguna construcción en su interior, solitario, parecía muy ajeno al fin a que había estado destinado.

Se escogió para su edificación el llamado Hipódromo del Norte, con una ancha avenida que atravesó el antiguo pueblo de Jocotenango, hoy desaparecido.

A poca distancia se encuentra el mapa de relieve de la República, que hicieron, por orden presidencial, los ingenieros guatemaltecos Francisco Vela (1859-1909) y Claudio Urrutia (1857-1934), siendo su constructor Domingo Penedo. Ello estuvo asociado con las llamadas *Minervalias*. Se elaboró entre abril de 1904 y octubre de 1905. Tiene dos escalas, una horizontal (1:10,000) y otra vertical (1:2000), a fin de resaltar mejor las variaciones del suelo. Ocupa una superficie aproximada de 1,800 metros cuadrados; y está aislado por una baranda perimetral. Se han construido dos “observatorios” elevados, a fin de que los visitantes puedan apreciar mejor el mapa.<sup>1</sup>

Años después tuve un segundo contacto sobre la asociación de las *Minervalias* con el magisterio, al visitar el cementerio de

un pueblo alejado de la capital; para mi sorpresa aprecié dos modestas tumbas que apenas sobresalían un metro del suelo y que al frente reproducían toscamente unas columnas y un frontón. Se trataba de enterramientos de maestros de escuela; sus familias habían considerado que los “mentores de la juventud” merecían ese homenaje, ya que su oficio se identificaba con los Templos de Minerva de aquellas fiestas.

Muchos extranjeros se sorprendieron al encontrar en Guatemala templos clásicos en medio del “trópico”, rodeados de exuberante vegetación tropical. El escritor inglés Aldous Huxley (1894-1963), quien visitó Guatemala a principios de la década de 1930, observó extrañado, al viajar por tren desde la costa del Caribe a la capital, “*On the fringes of particularly dismal shanties a large Greek temple made of cement and corrugated iron that dominated the landscape for miles around*”. En especial le disturbó la ironía de las chozas, “*the tin-roofed temple*”, y el nombre del poblado: El Progreso.<sup>2</sup>

A continuación voy a hacer algunos comentarios sobre la “historia” de ese esfuerzo, que se mantuvo durante los veintidós años del régimen “cabrerista”, como una muestra del uso y abuso de la tradición clásica a favor de un dictador.

Es oportuno indicar que el Templo a Minerva fue dinamitado en 1953 por decisión de la alcaldía capitalina. Dicha acción fue duramente criticada por muchas personas. Se dijo que la justificación fue hacerle espacio al diamante de beisbol que se encuentra al lado oeste.

\* Versión revisada y ampliada de mi artículo publicado en la Revista de la Universidad del Valle de Guatemala, No. 2 (mayo de 1992), pp. 25-33.

## Antecedentes

Guatemala, como el resto de los países hispanoamericanos, se incorporó a la tradición europea desde el siglo XVI, al menos en cuanto a su cultura urbana. Por supuesto fue, en mayor o menor grado, una zona dependiente, marginal y periférica del imperio español. Como territorio colonial, las iniciativas (políticas, sociales económicas y culturales) se originaban en España. Las regiones peninsulares que más contacto e influencia tuvieron en el Nuevo Mundo fueron Andalucía y Castilla.

En el campo artístico (y cultural en general) solo las corrientes españolas más importantes llegaron a Hispanoamérica y lo hicieron con retraso de algunos años, una vez que habían tomado forma y se habían afirmado hasta convertirse en las tendencias o corrientes dominantes. Es decir, las que no triunfaban en España apenas tuvieron eco en la América española. Las expresiones artísticas durante la Colonia fueron, pues, ejemplos provinciales dependientes -en iniciativas y criterios de calidad- de las “escuelas” españolas de Andalucía y Castilla.

Con el neoclasicismo ocurrió una situación un tanto diferente. Mientras que las otras corrientes artísticas habían llegado sin una orientación o imposición oficial (en parte por falta de interés gubernamental), con el neoclásico sucedió lo contrario: hacia finales de la década 1760 la corona española asumió una política definida para imponer o promover el nuevo estilo en América, y así desplazar al anterior (que ahora ha sido llamado “ultrabarroco”), considerado de “mal gusto” y “deforme”.

Fueron varios los medios para poner en práctica esta política: el envío de ingenieros y arquitectos desde España, la exigencia de aprobar en la península los planos de los edificios reales, dar leyes para “desterrar” lo que se consideraba inconveniente (por ejemplo, el uso de la madera en los altares) e “imponer” la piedra.<sup>3</sup> El nuevo estilo se abrió paso rápidamente, sobre todo en los grandes centros urbanos, donde se produjo un entusiasta proceso “oficial” de realizar todas las nuevas obras de acuerdo con el “buen gusto” neoclásico. De esa forma se sustituyeron obras de arte mueble (especialmente retablos y pinturas) en las iglesias y casas particulares. Sin embargo, el neoclásico tuvo poco éxito en las zonas rurales y centros urbanos menores, donde siguió imperando un “barroco” tradicional; es decir, la interpretación regional que había tomado raíces desde tiempo atrás.

En el caso de Guatemala se dio una coyuntura especial: la llegada del nuevo estilo coincidió con el traslado de la capital a otro asiento después de los terremotos de 1773. La nueva urbe comenzó a construirse oficialmente desde enero de 1776, aunque tanto su traza y las construcciones se habían iniciado de inmediato.

Para dirigir las obras reales llegó el maestro Marcos Ibáñez (con dos auxiliares) enviados desde España para imponer el “buen arte” y acabar con las “deformidades” del viejo estilo. La mayoría de las grandes construcciones (real palacio, catedral, iglesias, monasterios, universidad, etcétera) de la Nueva Guatemala se

edificaron dentro de la nueva corriente. Una de las características fue el uso de la piedra en arquitectura, en una región que la había usado muy poco, especialmente en forma expuesta, ya que había predominado la arquitectura de ladrillo con recubrimiento de estuco, en el cual se moldeaban todas las decoraciones. Ahora se evitaron esas ornamentaciones y se usaron exclusivamente las cinco órdenes, más o menos copiadas de la obra de Giacomo Vignola.

Luego de la emancipación de España, en 1821, se edificó poco nuevo y de importancia. En la mayoría de los casos, lo único que se hizo en la Nueva Guatemala fue terminar los edificios que estaban en proceso (p.e. la Catedral). Hubo años de guerra civil que interrumpieron la actividad artística. Solo hacia mediados del siglo llegó la pacificación y pudo reanudarse la vida social y cultural “normal”. Entonces se construyeron obras arquitectónicas que establecieron la tónica de la arquitectura en las décadas siguientes.

En resumen, Guatemala recibió a través de España la tradición clásica desde el siglo XVI. La enseñanza universitaria se hacía en latín, se estudiaban los grandes autores grecolatinos al lado de los principales pensadores cristianos. El arte se movía dentro de la tradición europea a través de la “interpretación” española. Para ello se utilizaban los autores y libros más conocidos. Al llegar la independencia se mantuvo esa “tradición”, aunque con ciertas adaptaciones.

## La nueva arquitectura y el Teatro Carrera

Fue una tendencia general de los nuevos países independientes hispanoamericanos la búsqueda de elementos que afirmaran su nacionalidad. Uno de los caminos para ello fue que sus manifestaciones artísticas resultaran diferentes de las que se habían hecho durante la época colonial, especialmente en las últimas décadas previas a la emancipación. Sin embargo, el rompimiento no podía ser completo, en el sentido que los modelos continuaron siendo europeos, pero ya no españoles. En el caso de Guatemala, los nuevos patrones se buscaron en Francia y de esa forma se afrancesó el arte.

El edificio en que el modelo mencionado se hizo más notorio fue en el teatro que se construyó en la ciudad de Guatemala, a mediados del siglo XIX, que fue sin duda la obra arquitectónica más importante de ese siglo, posterior a la emancipación, que gozó de gran prestigio y que sirvió de modelo o punto de partida para otras construcciones. Ilustración 1.

Al llegar la independencia, la capital carecía de un edificio específico para representaciones teatrales, las cuales se llevaban a cabo en lugares improvisados. Ya en el régimen liberal de Mariano Gálvez (1830-38) se trató de llenar la carencia y se inició la construcción de un teatro. Se organizó, por decreto de 6 de agosto de 1832, una compañía por acciones y se autorizó la construcción.<sup>4</sup> El lugar escogido fue la llamada “Plaza Vieja”, una manzana de terreno de aproximadamente 100 varas por lado, en la parte oriente de la ciudad en las actuales 11 y 12



Ilustración 1. Fachada principal del Teatro Nacional o Colón, en la 11 avenida de la ciudad de Guatemala. Obsérvese la escultura de Cristóbal Colón.

avenidas, y 8a. y 9ª calles de la zona 1. La obra se encargó al arquitecto local Miguel Rivera Maestre, quien elaboró los planos. Sin embargo, la construcción apenas estaba en los cimientos cuando se interrumpió por las dificultades económicas y una nueva guerra civil.

Ya durante el régimen conservador de Rafael Carrera, se reanudó la obra en 1852. Si bien en un principio volvió a encomendarse al señor Rivera Maestre, éste pronto renunció y se nombró como nuevo director a un ingeniero alemán, berlinés, que se hallaba en el país, José Beckers, quien varió "completamente el proyecto primitivo y agregó el vestíbulo que tanto hermosea la fachada".<sup>5</sup>

El edificio fue terminado en 1859. Se encontraba en medio de la manzana, orientado de oeste a este; con un pórtico con frontón, con diez columnas de orden dórico, de diez varas (8.36 m) de alto. 33 varas (27.59 m) de ancho por 65 (54.34 m) de largo. Su frente recordaba la iglesia de la *Madeleine* (1807-45) en París, que es probable haya sido el modelo directo que siguió el arquitecto para el pórtico. Ya Enrique Palacios (Pío Casal) en 1865 había señalado el parecido con la *Madeleine*.<sup>6</sup>

El edificio gustó de inmediato y gozó de prestigio, convirtiéndose en un orgullo para la ciudad. Se constituyó en el eje de la vida cultural y social del sector privilegiado; en él se montaban piezas teatrales y óperas, ahí actuaban los grupos europeos que entonces recorrían Hispanoamérica, avivando esporádicamente la rutinaria vida cultural de la capital guatemalteca. Aquel teatro fue el modelo para otros en las provincias guatemaltecas (como en Quetzaltenango y Totonicapán, construidos en el siglo XX);

pero antes fue, me parece, inspiración para los Templos a Minerva, que durante veintidós años fueron el centro de las fiestas a la diosa romana, instituidas por Estrada Cabrera.

## Inicio de las Minervalias

El presidente Manuel Estrada Cabrera, creador de las Fiestas de Minerva, llegó al poder como resultado del asesinato del presidente José María Reina Barrios, el 2 de febrero de 1898. Había sido Secretario de Gobernación y era el primer designado para sustituir al presidente en caso de ausencia. Posteriormente se efectuaron elecciones en las que Cabrera fue candidato y salió triunfador; tomó posesión el 2 de octubre de 1898, por un período de seis años.<sup>7</sup> A través de reelecciones se perpetuó en el cargo hasta el 15 de abril de 1920, cuando fue separado de la presidencia por el Congreso de la República, aduciendo que se encontraba incapacitado mentalmente para su desempeño.

Como miembro del Partido Liberal, heredero de la Revolución de 1871 y de la tradición de J. Rufino Barrios y su sobrino José María Reina Barrios, desde un principio decidió dar importancia a la educación, siempre laica y básicamente estatal. De acuerdo con Antonio Batres Jáuregui, al año siguiente de asumir la presidencia, por sugerencia del escritor guatemalteco Rafael Spínola (1865-1901), se iniciaron las festividades que se llamaron *Fiestas de Minerva*,<sup>8</sup> por decreto No. 604 de 1899 (que se reproducía en fotostática al inicio de todos los álbumes de Minerva, que se imprimían todos los años. En dicho decreto



Ilustración 2. El Templo a Minerva hacia 1908, durante los festivales. Nótese el relieve en el tímpano y la leyenda en el entablamento "Manuel Estrada Cabrera Presidente de la República a la juventud estudiosa".

no se les da nombre, sino solo se dice que es deber del gobierno "poner cuantos medios estén a su alcance para mejorar la condición y porvenir" del pueblo, lo cual "indudablemente depende de la educación que se dé a la juventud", por lo que era justo que, al término del año escolar, se estimularan "los esfuerzos y tareas de la juventud estudiosa"; para lo que se acordó "destinar el último domingo de octubre de cada año, comenzando por el presente, para la celebración de una solemne fiesta popular y general en toda la República, consagrada exclusivamente a ensalzar la educación de la juventud,... a la cual están obligados a concurrir los directores, profesores y alumnos de todos los establecimientos de enseñanza de la República". Es extraño que en el decreto no se hiciera mención de la diosa romana, pues aparentemente, desde el primer festival, se llamaron públicamente Fiestas de Minerva o *Minervalias*.

La primera celebración en la capital, en 1899, se hizo en el lugar en que siempre se llevarían a cabo, en los campos del llamado Hipódromo del Norte. Consistieron los arreglos "en los imprescindibles postes pintados de azul y blanco, que la municipalidad guarda para las fiestas..., en varios arcos que a solicitud del gobierno erigieron por contribución algunos miembros...; en alfombrar con hoja de pino" las diez o doce cuadras de la avenida "para el paso de la procesión; en un lunch... a los niños y maestros..., y por último en un templete de madera..." con "el pomposo nombre de `Templo de la Diosa

Minerva', dentro del cual debían reunirse vestidas de mojianga, las niñas que harían de Minerva y sus vestales". Ya en plena ceremonia, un fuerte viento destechó y dañó el "templo", "maltratando a la Diosa que rodó de su trono con su corte de vestales, e hizo cambiar aquel principio de fiesta en una tremolina de gritos y carreras que puso a Estrada Cabrera en serio disgusto y cuidado hasta por la seguridad de su persona, no obstante hallarse rodeado de bayonetas en medio de aquel concurso de niños".<sup>9</sup> No hubo daños personales, solo el susto, pero alguna gente lo atribuyó a un castigo de Dios, o bien como escribió otro autor de la época, "se produjo un escándalo que explotó la credulidad [religiosa de la gente], diciendo que por querer establecer el paganismo se había venido al suelo el Templo de Minerva".<sup>10</sup> Ilustraciones 2 y 3.

Por lo visto, ese hecho se conoció exagerado y deformado en el exterior, pues se dijo que había muerto "multitud de niños abrasados" cuando el presidente asustado, creyéndose víctima de un atentado, ordenó actuar a la tropa. Esa versión fue desmentida, y una de esas aclaraciones apareció en Orense, España, firmada por un tal Julio Carballo Rodríguez, en el periódico *El Miño*, con el título "Desagravio a Guatemala", que fue reproducida en un diario local.<sup>11</sup> Vuelve a repetirse que alguna gente [suponemos que de Guatemala] criticó el supuesto carácter "paganó" del festival, lo cual refuta el articulista diciendo que no se trataba de tributar culto a la diosa romana, sino de

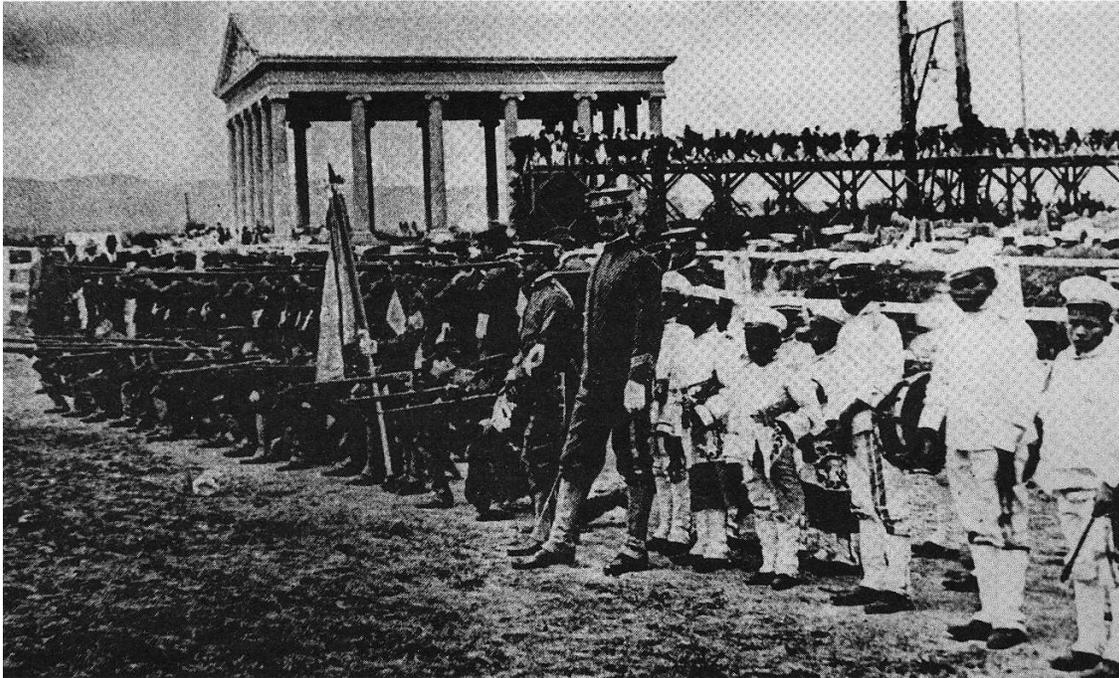


Ilustración 3. Niños y soldados durante los ejercicios "militares". Al fondo el Templo a Minerva.

"aplaudir, alabar, ensalzar en aquella solemnidad la conducta heroica de los que agotan su alma y su cuerpo en la enojosa tarea de difundir la enseñanza, como premio a unos y estímulo a otros". Una versión diferente se publicó años después: atribuía el accidente a los enemigos de Cabrera.<sup>12</sup> En el *Diario de Centro América* (de 30 de octubre de 1899), se menciona que había ocurrido a las 9:45 de la mañana, antes de la llegada de la comitiva, cuando estaban en el "templo" la diosa y sus vestales. El periódico *La República* de ese mismo día, en la página 2, ni siquiera lo alude, pero sí se refiere al "templete" a Minerva, "que simulaba un templo griego".

El mandatario, sin duda para acallar a los que criticaban las fiestas y para demostrar la voluntad de su gobierno de mantenerlas e incrementarlas, decidió su construcción formal. La obra se inició, poniéndose "las primeras estacas", el 1 de septiembre de 1900; y se designó como encargado de la dirección al abogado José Antonio Mandujano. Según se dice en el *Album de Minerva* de 1901, se deseaba que el estilo fuera como el "Erección ateniense", aunque resultara notoriamente distinto. El "plano" (debió decir el "alzado") de la fachada lo hizo don Manuel María Girón, que tuvo a su cargo la administración e inspección de los trabajos. La traza la realizó el Ingeniero Rodrigo Molina, quien muy al principio tuvo la responsabilidad de las obras, que luego se asignaron al Ingeniero Julio Behrens, que recién había llegado al país procedente de Alemania, contratado como consultor. Ya al final, por ausencia de Behrens, lo terminó el Ingeniero Luis Paiella. Se mencionan otros nombres: "obreros encargados de la carpintería", los maestros Rafael Sotomayor y Maximiliano Larrazábal; inspector de trabajadores, Mariano Bances, y como sobrestante, Rafael Monroy. Los trabajos de

albañilería los tuvo a su cargo el maestro Salvador Navas; los capiteles, basas de columnas y otros trabajos en granito los realizó Antonio Doninelli. Los alto y bajo relieves del frontón principal y del posterior estuvieron a cargo del escultor venezolano Santiago González, que acababa de arribar a Guatemala desde París (donde había sido discípulo de A. Rodin y A. Falgiere), según parece expresamente contratado para ese efecto.<sup>13</sup>

De acuerdo con lo que se explica en el *Album de Minerva* de 1901, se hizo el templo o "palacio", como entonces se le llamó también, con materiales de "primera clase", todo "de ladrillo y cemento Pórtland", "las armaduras de hierro en casi su totalidad, teniendo sólo las tijeras del techo de madera"; el cielo raso, "de acero estampado", se trajo de Nueva York, y el piso sería de mármol de Carrara, Italia (*Album de Minerva*, 1901). Fue inaugurado para las Fiestas de Minerva de 1901. En los periódicos de esos días (p. e. el *Diario de Centro América*, de 18 de octubre de 1901) se le llamó "Palacio de la Ciencia".<sup>14</sup>

Resultó un templo más bien de tipo romano (muy distinto del Erección), de cuatro lados iguales, de 25 m., con seis columnas de orden jónico-romano por lado, asentado sobre una plataforma o estilóbato de unos dos metros de altura, a que se accedía, en sus cuatro fachadas, por doce escalones. Estaba situado al fondo del Boulevard de Jocotenango, o del Hipódromo (que pasó a llamarse de Minerva), donde se le podía apreciar a larga distancia, siendo ésta la mejor perspectiva del edificio.

El tema alegórico del relieve merece describirse, teniendo a la vista la ilustración, ya que muestra la actitud gubernamental (i.e. del mandatario) y el carácter que quería darse a las fiestas.



Ilustración 4. Pintura idealizada que muestra el Templo a Minerva al fondo del bulevar, según aparece en el Libro Azul de Guatemala (1915)

En el centro de la composición estaba “la figura de Minerva, sentada y en actitud arrogante, vestida de clásico peplun [peplo], cubierto el cráneo por un casco y apoyando la mano derecha en una guerrera lanza”. A la izquierda tenía algunas coronas de olivo y a sus pies ramas de la misma planta, “todas ellas para concederlas como premio a la virtud”. A la derecha, cerca del sol naciente, había un “magnífico grupo compuesto de dos figuras, quizás las más acabadas y originales de la composición, constituido por un hombre de hercúleas formas recostado sobre un yunque”, que representaba al trabajo, “y señalando a un niño en letras de oro dice: *Labor omnia vincit*”. “La leyenda y la indicación del sitio en que debía ser colocada” (según declara Salazar que le dijo el artista) las había dado el Presidente Estrada Cabrera. También está Mercurio, “representando al comercio, con el caduceo en el brazo derecho y descalzándose una de las alas que el dios lleva en los talones”; seguía “otro grupo simpático” en que figuraba “una de las musas tañendo la lira, y cerca de ellas en pie, una graciosa figurita” que representaba la pintura. En el lado izquierdo de Minerva estaba “la Ciencia envuelta en manto oscuro, sentada y pensativa”; la seguían dos figuras: la principal era la República; “y por último, apoyándose sobre las armas de Guatemala, un joven musculoso, viril y enérgico, contemplando satisfecho y en actitud de descanso después del trabajo, las naves que transportaban a extranjeras playas los frutos de nuestro suelo”.<sup>15</sup> Debajo del frontón, con grandes letras, la leyenda “Manuel Estrada Cabrera Presidente de la República a la Juventud Estudiosa”. Ilustración 4.

## Desarrollo del culto

En 1901, con la inauguración del edificio definitivo, se marca el inicio de un proceso de *institucionalización* y crecimiento de los ritos y las pompas de la fiesta. Ese año se imprimió el primer *Album de Minerva*, que luego se publicaría anualmente, en lujosa presentación, que se abrió con una fotostática del decreto 604 que estableció las fiestas, y otra fotografía del presidente, en composición florida y de mal gusto. Aunque los álbumes evolucionaron y se fueron haciendo más gruesos, se puede resumir que reproducían fotografías de las fiestas del año anterior, los resultados de los concursos y las poesías premiadas, así como mensajes alusivos al festejo, generalmente exaltando al “benemérito de la Patria”, Estrada Cabrera, lo mismo que textos de conocidos autores nacionales y extranjeros, que se referían a temas educativos y a las Fiestas de Minerva de Guatemala, generalmente dedicados al Presidente.

En un principio, el centro de la fiesta estuvo en el desfile escolar y militar que tenía lugar el último domingo de octubre; sin embargo, pronto se amplió el programa. Así, al finalizar el desfile, había competencias de bicicletas, carreras a pie y a caballo, carreras de cintas, etc. El desfile se fue haciendo cada vez más marcial, destacando la prensa la participación de los “batallones infantiles”. Luego se hizo costumbre llevar a cabo “maniobras de artillería infantil” y simulacros de los cuerpos de artillería del ejército, los que, según un diplomático español,



**Ilustración 5.** Funcionarios en sus mejores galas entregan premios a los alumnos distinguidos, en el interior del Templo.

eran muy curiosos, ya que a veces, se incendiaban los objetivos antes que se produjera el disparo.<sup>16</sup>

El desfile se fue haciendo cada vez más complicado. El orden en que iban las diferentes escuelas se publicaba con anticipación en la prensa. Al principio fue puramente escolar, pero luego se unieron batallones militares. La diosa y las vestales romanas, que el primer año esperaron la comitiva en el templo, después la precedían, acompañadas por “jóvenes atenienses” vestidos, dice una crónica “con los ropajes usados en la época de Cicerón y Demóstenes”.<sup>17</sup> El cortejo se organizaba en los alrededores de la plaza mayor, desde donde pasaban frente a la casa del Presidente (6ª. calle y 4ª. avenida), para luego enfilarse hacia el norte, a lo largo de la sexta avenida. Se hizo costumbre incluir “carros alegóricos” de cada uno de los países centroamericanos, que no eran sino carruajes adornados con arreglos de flores en que iban “bellas señoritas” vestidas con trajes supuestamente “clásicos”. Era habitual que, al pasar saludando al “señor Presidente”, que salía a la ventana. Los escolares, especialmente las niñas, se acercaban para obsequiarle flores.

En los días anteriores al último domingo de octubre, se levantaban arcos por donde pasaría la comitiva y, a los lados de la Avenida del Hipódromo o de Minerva, se construían “pabellones de diversos grupos (colonias extranjeras, gremios y clubes) en los que, por las noches, se llevaban a cabo “alegres bailes”. Un autor llegó a decir, aludiendo a lo mucho que en esas ocasiones se bebía, que el festival debía dedicarse a Baco.<sup>18</sup>

Un aspecto que se fue desarrollando como anexo al festejo fue el de las exposiciones. Se comenzó por exposiciones de flores, que luego se fueron ampliando a otros temas: plantas medicinales, pintura escolar, artesanías, objetos producidos en las famosas escuelas prácticas que promovió el mandatario, en las cuales se enseñaba (al menos en teoría) diversos oficios a los educandos: costura, cocina y repostería, etc. a las niñas y carpintería, impresión, hojalatería, etc. a los niños. A veces se publicaron catálogos de las exhibiciones.

Punto culminante del festejo era la premiación a los “niños distinguidos”, en conducta, aprovechamiento, excelencia, etcétera. Las damas más elegantes de la sociedad capitalina imponían a los estudiantes prebendados de oro de la virtud que, según el diplomático español antes mencionado, una vez terminada la ceremonia, se guardaban cuidadosamente para el año siguiente. También dice que los chicos que les recogían las pelotas en el tenis aparecían en los destiles como alumnos “de primera”, pero no sabían leer.<sup>19</sup> Ilustración 5.

Cada año había alguna innovación, que generalmente se mantenía para el siguiente. Así se hicieron concursos de piezas musicales alusivas a la fiesta, que, por supuesto, se publicaban en el *Album* anual. En la crónica de las fiestas de 1913 se anota que sería “digno de fomentarse en lo sucesivo la marcha de amazonas y de atletas, y las alegorías de las repúblicas centroamericanas”. También se aumentaron las distinciones, que premiaban la cultura física, la cultura moral, la virtud, etcétera.

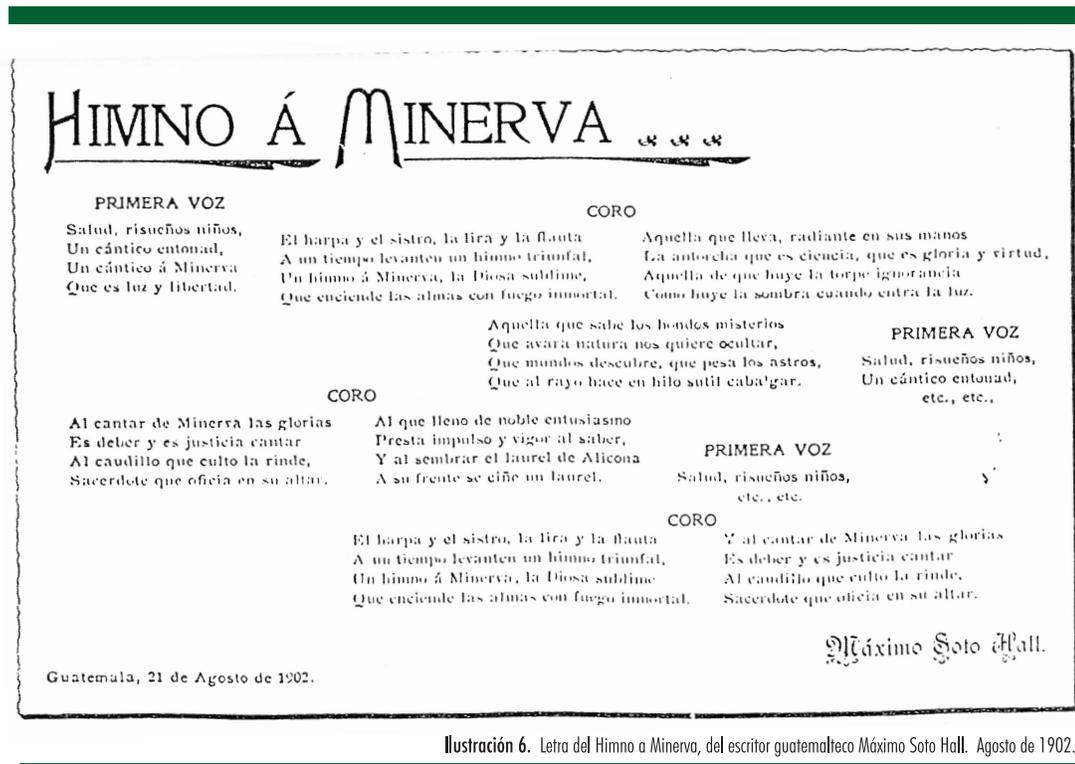


Ilustración 6. Letra del Himno a Minerva, del escritor guatemalteco Máximo Soto Hall. Agosto de 1902.

Un elemento importante de la fiesta era el discurso oficial, que se encargaba a un personaje distinguido de la intelectualidad del país, que no solo no podía negarse al honor, sino que además debía ensalzar la obra del benemérito de la patria y protector de la juventud estudiosa.

A partir de 1902 se acostumbró colocar en el interior del templo un medallón con el retrato de algún personaje importante en la historia de la educación de Guatemala. Se comenzó por el arzobispo Cayetano de Francos y Monroy, por el mérito de haber establecido las dos primeras escuelas de primeras letras en la Nueva Guatemala, poco después del traslado de la ciudad. Esta escogencia no dejó de despertar críticas entre algunos liberales, que consideraron impropio homenajear a una persona religiosa (Lainfiesta, 1980). A partir de entonces, uno de los puntos de su programa fue la exaltación del personaje cuyo medallón se develaba. En 1903 el homenajeadó fue Mariano Gálvez, siguiéndole Miguel García Granados, Justo Rufino Barrios, José Miguel Vasconcelos, Delfino Sánchez, Lorenzo Montúfar, José de Liendo y Goicoechea, José Farfán, José Felipe Flores, José Venancio López, Alejandro Marure, Francisco Marroquín y José Antonio Salazar.

Al ir creciendo el festejo, durante dos y luego más días se interrumpía la vida de la ciudad, se cerraban todos los establecimientos, y todo giraba alrededor de la fiesta y el culto al dictador. Por varios días salían crónicas en los periódicos, se reproducían los discursos, se publicaban fotografías y luego venían las noticias, pequeñas pero significativas, de las fiestas

que se llevaban a cabo en las principales ciudades del país, porque en todas debían realizarse, y en cada una se levantaron templos (generalmente de madera y techo de lámina) en las afueras, para ahí efectuar el desfile, que, por supuesto, imitaba al de la capital.

En 1914 se estableció una novedad para afirmar aún más el culto y la adulación al presidente Estrada Cabrera: el día principal de las fiestas, y "en sitio de honor de los Templos de Minerva" de toda la república, se colocaría "un medallón con la efígie del Ilustre Protector de la Educación Nacional, Licenciado don Manuel Estrada Cabrera".<sup>20</sup>

En fin, el culto al mandatario se fue exagerando cada vez más, buscándose también el reconocimiento internacional, que se reflejaba en el *Álbum de Minerva*, que cada vez abundó más en textos de personajes extranjeros. Estas adhesiones debían solicitarlas los representantes diplomáticos de Guatemala y era voz pública que cada una costaba determinada suma de dinero, a la vez que el que la obtenía aseguraba su cargo año con año. Ilustración 6.

No hay duda que durante el gobierno de Estrada Cabrera el proceso educativo tuvo innovaciones en Guatemala, algunas valiosas como las escuelas prácticas. Si bien la mayoría se limitaron a la capital y a algunas ciudades importantes, e incluso generalmente se exageraban, además de que muchas veces se verían mentiras o falsedades. El diplomático español Francisco Agramonte cuenta, con ironía, cómo vio inaugurar varias veces

la Escuela de Adultos No. 1, “con pomposos discursos del ministro de Instrucción o del presidente de la Asamblea, y música y desfile en algunos soldados”. Siempre que llegaba un personaje extranjero de importancia, “ya se sabía: uno de los números del programa era la *apertura* de la Escuela de Adultos No. 1”. Terminada la ceremonia, a que asistía el cuerpo diplomático de levita, con sombrero de copa “y alguno con condecoraciones”, todos comentaban la brillantez del acto; después se cerraban las puertas del edificio “y no se volvía a ver alma viviente” hasta que llegaba “otro huésped de honor...”.<sup>21</sup>

Sin duda todo aquel festejo se fue haciendo, con el correr de los años, cada vez más falso y adulatorio. Aunque en apariencia crecía el reconocimiento al dictador, por debajo se resentía el engaño y la obligatoriedad. La mayoría de los niños menores participaba por inercia o costumbre, y los que recibían distinciones tenían el aliciente de lo que se les entregaba (juguetes, libros, diplomas, etc.) y hasta de salir fotografiados en los periódicos. Los más pobres recibían la “recompensa” de un traje debido a la “generosidad” del presidente, todo lo cual hacía atrayente la actividad para algunos; además, recibían un *lunch*, según se insiste en decir en las crónicas, con dulces y refrescos, que para algunos podría representar una novedad. Sin embargo, los que crecían y se educaban de verdad llegaron a aborrecer todo aquello. Por eso, en cuanto cayó Estrada Cabrera, se acabó todo aquel ritual como por arte de magia. Solo permanecieron los templos de Minerva, que se fueron deteriorando poco a poco, como mudos testigos de aquel rito absurdo de servilismo, que creció en duración, ya que el ciclo se abría con los festejos del 2 de octubre (la fecha de su inauguración presidencial) y se cerraba hasta el 21 de noviembre, el natalicio del dictador.

## Conclusiones y resultados

Las Fiestas de Minerva muestran un triste proceso de pervisión de una buena idea, que llegó a convertirse en un festival de servilismo al Presidente de la República. Seguramente se escogió un motivo clásico por dos razones: el anticlericalismo del partido liberal en el poder, que deseaba una actividad laica que no tuviera nada que ver con la Iglesia católica, y porque lo clásico gozaba de prestigio, presentado al gobierno (nacional y sobre todo internacionalmente) tan ilustrado como el de la antigua Grecia (y, en menor grado, Roma) y mostrando al mandatario como un Pericles, preocupado por la auténtica superación educativa de su pueblo.

Las fiestas fueron un medio de propaganda, en que se presentaba el programa educativo como originado totalmente en la preclara mentalidad del gobernante. Todo se debía a él y a él había que agradecer lo logrado. Aunque supuestamente se exaltaba la labor de los maestros y de los educandos, esto era secundario, ya que lo que ellos hacían era gracias a lo que el presidente

proporcionaba, gracias a su visión y esfuerzo. Los festivales fueron, durante 20 años, los mayores ejercicios a favor de la glorificación de un presidente que gobernaba al país a base de miedo, delación y servilismo. Al ver toda la literatura que generaron, lo que admira son los extremos a que llegó la adulación.

Año con año se perfeccionaban los mecanismos para ensalzar la obra del “Benemérito de la Patria y protector de la juventud estudiosa”. En la capital y en todos los pueblos de Guatemala, se producía un auténtico concurso para exaltar los méritos del presidente Estrada Cabrera. El culto a las supuestas cualidades de superhombre de Estrada Cabrera alcanzaron las mayores alturas en las Fiestas de Minerva. Cada adulator imitaba a otros, pero tratando de superarlos en la exaltación de los méritos que asignaba al caudillo. Se recurrió a la tradición clásica para afirmar el prestigio del mandatario, falseando los valores auténticos y cayendo en verdaderos ridículos.

Al leer las crónicas, observar las fotografías o leer las piezas literarias, todo exhuma servilismo, mal gusto y cursilería. Lo que comenzó como un día de exaltación de los maestros y estudiantes desembocó en un ejercicio más y más prolongado y complejo de apariencias y falsedades. Fue creciendo el número de aduladores, que, con especial cuidado, exaltaban una obra que cada vez se ponderó más, cayendo en lo grotesco y lo absurdo de la exageración, aumentando logros inexistentes, y aparentando que no había fracasos ni ignorancia en un país en el que la inmensa mayoría de los niños no iba a la escuela. Lamentable destino el de la tradición clásica, al ser usada con fines tan aviesos.

## Notas

1. Puede verse, Carlos E. Pahl R., *El Mapa en Relieve de la República de Guatemala 1905-2005* (Colección Cuadernos Históricos No 3.. Guatemala: Impresos CD, 2005).
2. Aldous Huxley *Beyond the Mexique Bay* (Londres: Chatto & Windus, 1934), p. 65. Hay traducción al español: *Más allá del Golfo de México* (Barcelona: Edhasa, 1986).
3. Francisco de la Maza: *Real disposición para desterrar las deformidades arquitectónicas de los edificios* (1977) Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas (UNAM, México, D.F.), 31 (1962), 144-6.
4. Luis Luján Muñoz *Síntesis de la arquitectura en Guatemala* (2ª ed.; Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, 1972), p. 19.
5. *Gaceta de Guatemala*, 5 de noviembre de 1859.
6. Pío Casal (Enrique Palacios) *Reseña de la situación general de Guatemala*. Edición de Jorge Luján Muñoz. (Guatemala: Academia de Geografía e Historia de Guatemala, 1981) p. 84.
7. Véase, Jorge Luján Muñoz *Las Revoluciones de 1897, la muerte de J.M. Reina Barrios y la elección de M. Estrada Cabrera* (Guatemala: Artemis-Edinter, 2003).

8. Antonio Batres Jáuregui *América Central ante la Historia, Memorias de un siglo, 1821-1921* (Guatemala: Tipografía Nacional, 1949), pp. 651-2.
9. Francisco Lainfiesta *Mis Memorias*. (Guatemala: Academia de Geografía e Historia de Guatemala, 1980), pp. 580-93.
10. A. Batres Jáuregui. *ibid.*
11. Diario de Centro América, 9 de junio de 1900.
12. J. Capella *La ciudad tranquila (Guatemala) Impresiones de un viaje a través de América Central* (Madrid: Imprenta La Moderna Poesía, 1916), p. 45
13. Agustín Iriarte, *La pintura en Guatemala Ars* (México), 1:5 (1942). El contrato con S. González es de 29 de septiembre de 1908. *Recopilación de las leyes*, tomo XXVII, pp. 198-199.
14. Diario de Centroamérica, 18 de octubre 1901.
15. Ramón A. Salazar, *El tímpano del templo de Minerva*. La República (octubre de 1901).
16. Francisco Agramonte. *El frac a veces aprieta. Anécdotas y lances de la vida diplomática*. (Madrid: Aguilar, 1955), p. 206.
17. *Diario de Centro América*, 5 de noviembre de 1913.
18. F. Lainfiesta, *ibid.*
19. F. Agramonte, *ibid.*
20. *Recopilación de las leyes de la República de Guatemala*, Tomo 33 (1914-15). Decreto Legislativo No. 909, 30 de abril de 1914 (Guatemala: Tipografía Nacional), pp. 9-10.
21. F. Agramonte, *ibid.*